

77078



77078

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña en solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS,  
en ESPAÑA, a favor de D. MIGUEL ANGEL CAR-  
-BAJO DEL CERRO, de nacionalidad española,  
residente en Madrid, Camino de la Laguna, 17  
por CERQUILLO AUTOMATICO PARA LA SUJECCION DE  
LAS SUELAS AL CALZADO.-----

-----



77078

- 2 -

- Hasta la fecha, cuando la suela del calzado se desgastan y han de cambiarse o sustituirse por otras, operación que ha de realizar un zapatero, las nuevas suelas que sustituyen a las viejas, se sujetan al calzado, por medio de clavos, que como es natural, si éste cambio se realiza un par de veces durante la vida de aquél, determina que el material del calzado que se clava a la suela, se deteriore, como consecuencia de los clavos que se emplean.
- 5.- El modelo de utilidad cuyo registro se solicita, resuelve el problema de la sustitución de las suelas deterioradas por otras nuevas, sin necesidad de que éstas vayan clavadas al cuero o piel, como igualmente que ésta operación de sustituir las pueda ser realizada por el usuario, sin necesidad de la intervención del zapatero.
- 10.-
- DESCRIPCION  
-----
- 15.- Consiste éste modelo, en un cajetín metálico o de plástico extraduro, de longitud variable, en relación con el perímetro del calzado sobre el que ha de colocarse y anchura de 7 á 9 mm. (Fig.1), cuyo cajetín abierto por su base, por la que ha de ajustarse para sujetar la suela al cuero o piel de la bota, adopta como puede apreciarse por la Fig.2, que representa un corte de sección vertical, forma rectangular, con sus costados ligeramente inclinados hacia la parte inferior, y en cuyos extremos van rematados por unas pestañas o garras de 2 á 2 1/2 mm. de longitud.
- 20.-
- 25.- Estos cajetines o cerquillos se aplican, a presión sobre el material del calzado y el borde de la suela, oprimiéndolo fuertemente, sin necesidad de los clavos que hasta ahora se utilizan al colocar las medias suelas.
- 30.- Su colocación es sobre todo el perímetro del calzado, desde un extremo a otro del tacón, de tal suerte, que midiendo previamente la longitud del perímetro de la suela que ha de colocarse, se corta el cerquillo o cajetín de ésa misma medida, y luego



77078

- 3 -

- 35.- de adaptar o colocar la suela sobre toda la superficie del calzado, se coge el borde de la suela al extremo del cuero o piel de aquél y sobre la junta de ambos, se aplica a presión el cajetán o cerquillo que engancha o sujeta fuertemente la unión con sus pestañas o garras.
- 40.- De éste modo, la sujeción de la nueva suela al calzado es completa y ésta operación que no precisa de la intervención de un zapatero, puede realizarse, como antes se dice, por el propio usuario del calzado.
- 45.- Resta decir, que el cerquillo o cajetán, que repetimos bordea por completo todo el perímetro del calzado, se sujeta por sus extremos a aquél, por dos clavos que através de un agujero practicado en cada extremo del cajetán, se clava o introduce junto al comienzo y en la parte superior del tacón.

#### REIVINDICACIONES

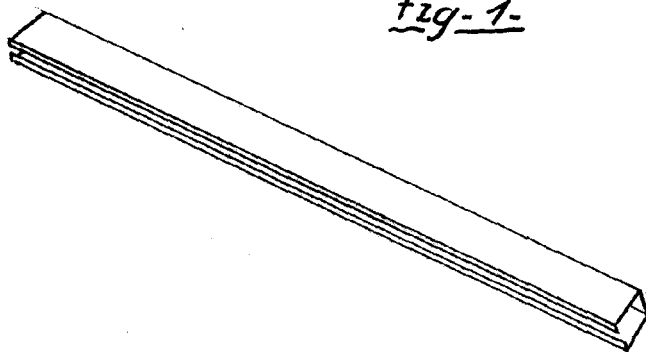
- 50.- 1ª.- Se reivindica cerquillo automático para la sujeción de las suelas al calzado, caracterizado por un cajetán metálico de longitud variable, en relación con el perímetro del calzado sobre el que ha de colocarse, abierto por su base, por la que ha de ajustarse para sujetar la suela al cuero o piel del calzado, que adopta forma rectangular, con sus costados ligeramente inclinados hacia la parte inferior, los cuales llevan en sus extremos, o están rematados por unas pestañas o garras, que son las destinadas, luego de realizarse a presión la función antes indicada, a que la sujeción <sup>sea</sup> completa y perfecta, como igualmente que éste cerquillo o cajetán, agujereado en cada
- 55.- uno de sus extremos, se sujeta por un clavo que através de dicho taladro vá clavado junto al tacón.
- 60.- 2ª.- Se reivindica CERQUILLO AUTOMATICO PARA LA SUJECCION DE LAS SUELAS AL CALZADO.
- 65.- La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 17 noviembre 1959

El Agente Oficial  
JOAQUIN CARLOS

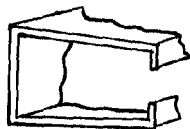


Fig-1-



77078

Fig-2-



MADRID NOVIEMBRE 1959

ESCALA VARIABLE